



MALTRATO A ANIMALES Y VIOLENCIA DOMÉSTICA: EL PAPEL DEL VETERINARIO

Dra. Núria Querol i Viñas, GEVHA 2007



RESUMEN

En los últimos 20 años se ha abierto un nuevo campo de investigación que incorpora el maltrato a los animales al estudio de la dinámica de la violencia doméstica, estando pues relacionados el maltrato a los animales, el maltrato infantil y el conyugal. El diseño efectivo de programas de prevención e intervención requiere, en consecuencia, de una adecuada coordinación multidisciplinar, siendo el colectivo de profesionales de la Medicina Veterinaria, una pieza clave, especialmente, en el ámbito de la detección.

PALABRAS CLAVE

Maltrato Animal, Violencia doméstica, Maltrato Infantil, Veterinario

El interés por el estudio de la crueldad hacia los animales no es un fenómeno propio de la actualidad sino que ha despertado la preocupación desde hace siglos, en algunos casos como expresión de una condena moral al maltrato hacia un ser sintiente (Dawkins, 1980; Bekoff, 2003, 2004; Singer, 1999; Lafora, 2004; Regan, 2006) y en otros por el temor a una extensión del comportamiento violento hacia la especie humana. Santo Tomás de Aquino, si bien no tenía una preocupación hacia el sufrimiento de los animales per se, recomendaba la condena social al maltrato animal ya que según él "siendo crueles hacia los animales, uno se acaba volviendo

cruel hacia los seres humanos". En el siglo XVII, el filósofo John Locke escribía "el acostumbrarse a atormentar y matar a bestias, endurecerá gradualmente las mentes hacia los hombres; y aquéllos que se complazcan en el sufrimiento y la destrucción de criaturas inferiores, no serán aptos para ser compasivos o benevolentes hacia aquéllos de su propia clase" (1693, Sec.166)

Arluke and Lockwood (1997),destacaban la creciente sensibilización de la sociedad hacia otras formas de violencia menos conocidas, expresando la necesidad de ampliar los estudios sobre el particular. Según Bryant, (1979), la violación de las normas relativas al trato humanitario de los animales "seguramente constituyen los actos más ubíquos de entre los actos de desviación social " (p. 412). Los animales son, a menudo, uno de los sectores más desprotegidos y más susceptibles de ser víctimas disponibles e indefensas, con escasa capacidad de respuesta, lo que, al igual que a otro tipo de víctimas, les hace especialmente vulnerables (Echeburúa, 2004). Los crímenes hacia los animales son contemplados como incidentes aislados (Flynn, 2000). En ocasiones, la aparición en los medios de algunos casos especialmente sobrecogedores de crueldad hacia los animales unido a la mayor sensibilidad de la sociedad en general, han conducido a la demanda de leyes más estrictas, sobre todo la consideración del maltrato a los animales domésticos como un delito en vez de una falta. En España, a pesar de ser un país no especialmente respetuoso con el trato a los animales (Lafora, 2004), entró en vigor la modificación de artículo 337 del Código Penal en octubre del 2004 en respuesta a una espectacular campaña, liderada por la Fundación Altarriba, después de conocerse la tortura a 15 perros en una protectora de Reus (Tarragona). Ocho Estados en EEUU autorizan expresamente en sus estatutos relativos a la crueldad hacia animales, las evaluaciones psicológicas, o el tratamiento psiquiátrico. En California se exige la evaluación psicológica si se pide la libertad condicional después de una condena por abuso a animales (Loar, 2000). En Colorado se exige evaluación psicológica a partir de la segunda ofensa, y en Virginia Occidental después de la segunda ofensa. De todos modos y, según un informe reciente elaborado por la Animal League Defense Fund, sólo hay leyes que puedan considerarse excelentes en California, Illinois, Maine, Michigan y Oregon (ALDF,2006). En este sentido, destaca la reciente encuesta elaborada por la empresa Ikerfel en que el 84 por ciento de los españoles encuestados cree que no se castiga el maltrato a los animales.

No obstante, las dificultades para hacer efectivas las leyes no son, ni mucho menos, exclusivas de España (Iburg, 2000; Animal Legal Defense Fund, 2006).

Sin embargo, según apunta Hensley (Hensley & Tallichet,2005) no todos los sociólogos y criminólogos han logrado entender completamente la importancia del maltrato a los animales, tanto empíricamente como teóricamente (Agnew, 1998; Beirne, 1995, 1996, 1999). Beirne (1995), por ejemplo, afirma que "muchos no ven que haya objeto de estudio del abuso físico y psicológico a animales" (p. 22).Ascione (2001), uno de los más reputados expertos considera que el maltrato a los animales es "una forma significativa de comportamiento agresivo y antisocial que podría añadir una pieza más al puzzle del conocimiento y la prevención de la violencia juvenil" (p. 11). Además, como Lockwood y Ascione (1998) apuntaron, los actos de crueldad hacia animales son considerados como crímenes menores (Flynn

2000), limitando la cantidad de información sobre la naturaleza, extensión y dinámica de la crueldad hacia los animales.

El Dr. Arkow (1992, 1994) fue uno de los primeros especialistas en dirigirse al sector de profesionales de la medicina veterinaria con el fin de informarles de su especial posición para intervenir en casos de maltrato a animales y también en la detección de maltrato infantil y/o conyugal. A pesar de no estar formados específicamente en salud mental, los veterinarios pueden encontrarse en su carrera con situaciones que requieran tomar decisiones francamente difíciles en beneficio de sus pacientes o de otras víctimas de comportamientos violentos (Arkow, 1992). Estas situaciones son incómodas éticamente, legalmente, económicamente y personalmente (Arkow, 2004), planteándose el dilema de priorizar la atención al paciente (animal) o al cliente (propietario) (Rollin, 1988)

Arkow (2004) presenta varias sugerencias sobre los posibles factores etiológicos que explicarían la reticencia de una parte considerable de la comunidad de médicos veterinarios a implicarse de manera más directa en los casos de malos tratos:

1-Falsas creencias:

- Creencia de que, como autoridades en bienestar animal, es improbable que se encuentren casos de maltrato a humanos y sean capaces de reconocerlo e intervenir.

- Creencia de que los propietarios de los animales no infligirían daño de manera intencionada

Arkow (2004) apunta la necesidad de desmontar estas falsas creencias, basándose en estudios demográficos como el de la American Veterinary Medical Association (2002), del que se desprende que en el 72.8% de las familias, el principal cuidador del animal de compañía es la mujer y que el 64.1% de los hogares con menores de seis años y el 74.8% con niños mayores de seis, tienen animales. De estos datos, se concluye que el veterinario estará en contacto precisamente con las posibles víctimas de violencia doméstica, siendo mayoritariamente las que establecen los lazos emocionales más profundos con los animales.

Landau (1999) elaboró un estudio solicitando a una muestra de veterinarios que respondieran a un cuestionario y observó que el 87% de los veterinarios habían atendido a pacientes maltratados (el 50% entre uno y tres al año) y que el 60% habían tratado a un animal que sospechaban que había sido severa e intencionadamente maltratado. El 20% explicaba que había atendido a clientes que probablemente también eran víctimas de malos tratos.

En una encuesta a veterinarios británicos, Munro & Thrusfield (2001a-d) observan que el 91.3% de los veterinarios reconocen las lesiones no accidentales y que el 48.3% las ha sospechado o detectado. De los 448 casos de lesiones no accidentales, el 6% eran de naturaleza sexual y nueve de Síndrome de Münchhausen por poderes. La Asociación de Medicina Veterinaria de Colorado replicó el estudio de Munro & Thrusfield y encontró que el 61.7% había atendido casos de lesiones no accidentales en perros, gatos y conejos (American Humane, 2003).

2. Falta de formación adecuada

Diversos estudios han apuntado la dificultad que experimentan los médicos en gestionar adecuadamente los casos de maltratos (Skolnick, 1995; Sugg & Inui, 1992; Chiodo et. al, 1994) y la falta de desarrollo de disciplinas como la patología forense o la toxicología veterinaria (Reisman & Adams, 1996). Vulliamy & Sullivan, (2000) señalan que el tiempo dedicado en las facultades de Medicina haría suponer que el abuso a niños es un problema de importancia marginal.

En 1997 se realizó una encuesta en 31 Facultades de Veterinaria en Norteamérica: Landau (1999) indica que el 97% de las facultades estaban de acuerdo en que los veterinarios se iban a encontrar casos de maltrato durante su ejercicio. El 7,5% incluían la detección y denuncia del maltrato animal en sus planes de estudio; el 31% tiene una política hospitalaria relativa a las denuncias, y el 17% instruyen explícitamente en el particular a sus estudiantes. El 63% también estaban de acuerdo en que existía la posibilidad de detectar casos de maltrato a humanos, pero sólo el 21% trataba el tema de manera más pormenorizada. En el momento del estudio, sólo dos facultades tenían un protocolo de actuación en caso de maltrato a humanos y ambas informaban detalladamente a sus alumnos. En los últimos años, el número de universidades que ofrecen seminarios sobre esta conexión está en aumento (University of Pennsylvania, Colorado State University, la University of California at Davis, y la Oklahoma State University)

Una encuesta entre veterinarios en Massachusetts (Donley, Patronek & Luke, 1999) concluye que el 76.4% de los profesionales expresaban su preocupación sobre su formación insuficiente para distinguir entre cuidado subóptimo y negligencia legal; el 70% refería que les sería útil la publicación de unos criterios. El 84% creía que el entrenamiento en la detección e intervención deberían ser parte de la educación.

3. Miedo a problemas legales

Los veterinarios han expresado su preocupación respecto a la posibilidad de estar sujetos a procesos civiles o criminales por elaborar informes infundados aunque estén basados en la buena fe o no informen cuando es requerido por la Ley. Existen recomendaciones para reducir esta probabilidad como contratar un seguro o llegar a un acuerdo escrito con agencias gubernamentales o protectoras de animales para evitar que se les traslade la responsabilidad (King, 1998). Arkow (2004) y la Asociación Canadiense de Médicos Veterinarios recomiendan la recogida exhaustiva de pruebas y la elaboración de detalladas historias clínicas, explicando en su página web el protocolo aconsejado a seguir .

4. Miedo del efecto económico adverso

Ésta es una de las preocupaciones expresadas por algunos veterinarios (Arkow, 2004), aunque las experiencias en el campo de la protección de menores no ofrecen evidencia de que repercuta negativamente en los profesionales (Morris, Johnson & Clasen, 1985; Steinberg, Levine & Doueck, 1997; American Medical

Association, 1992).

5. La creencia de que no se llevarán a cabo las acciones pertinentes

Varios estudios ponen de manifiesto el sentimiento en otros profesionales de la salud, de falta de confianza en la utilidad de sus informes sobre sospechas de malos tratos (Vulliamy & Sullivan, 2000; Steinberg, Levine & Doueck, 1997; Chiodo et. al, 1994).

6. Preocupación por la confidencialidad

Existen situaciones en que el secreto profesional pasa a ser secundario por delante del bienestar de los animales o las otras posibles víctimas (Patronek, 1998; Tannenbaum, 1995).

La Dra Mary Beth Leininger, antigua presidenta de la AVMA declara que "como organización y como profesionales, tenemos la obligación de salvaguardar la salud y el bienestar no sólo de los animales que cuidamos sino también de la sociedad" (King, 1998).

7. Género

A pesar de que se reconoce un estereotipo peligroso (Arkow, 2004), se ha detectado en EEUU un aumento en el número de estudiantes mujeres: de los miembros estudiantiles de la AVMA, un 70% son mujeres (Shepherd, 2003).

En una encuesta informal a veterinarios en varias conferencias Lacroix (2000) encontró que tanto hombres como mujeres estaban predispuestos a facilitar información sobre violencia doméstica en sus clínicas, pero la ratio de mujeres/hombres respondiendo era de 2:1, no pudiéndose determinar si las mujeres tenían más predisposición a responder a cuestionario o bien si estaban sobrerrepresentadas en los talleres.

Chiodo et. al (1994) elaboraron una encuesta con profesionales de la salud dental en Oregon en que el 99.2% de los técnicos higienistas eran mujeres, y se concluyó que tienen un papel fundamental en el reconocimiento de casos de maltrato, siendo extrapolable a otros campos como la Medicina Veterinaria.

8- Otros motivos

- Miedo a comprometer la seguridad de las víctimas
- Falta de conocimiento de los recursos comunitarios
- Miedo a represalias por parte de los maltratadores

- Falta de experiencia en casos de maltrato
- Ausencia de criterios estandarizados para identificar y tratar las lesiones no accidentales
- Obligaciones legales inconsistentes
- Respuestas parciales y esporádicas de las instituciones implicadas
- Oposición personal a la intrusión gubernamental en la vida privada

Debido al reconocimiento de la crueldad hacia los animales como un paso potencialmente previo a la comisión de actos violentos hacia humanos, o bien como un proceso que forma parte de la dinámica de la violencia doméstica, tanto los clínicos como los investigadores han procurado definir este fenómeno. Los clínicos incluyeron la crueldad hacia los animales como uno de los síntomas del trastorno de conducta (conduct disorder) por la American Psychiatric Association en su edición del 1987 del Diagnostic Statistical and Manual of Mental Disorders III^R. La crueldad hacia los animales se considera, además, un criterio diagnóstico (aunque no exclusivo) fiable (Spitzer, Davies & Barkley, 1990). En la versión posterior del DSM-IV (1994), un trastorno de conducta era definido como un "patrón repetitivo y persistente de comportamiento en que los derechos básicos de los otros o las normas sociales son violadas" (p. 85) con la presencia de 3 (o más) criterios durante los 12 últimos meses con uno al menos durante los últimos 6 meses.

De los 15 criterios, sólo el A5 está relacionado con la crueldad hacia los animales y no ofrece una definición amplia de lo que se considera crueldad, lo cual supone uno de los obstáculos en el estudio de este tema (Cuquerella, Querol, Ascione, Subirana, 2003 y otros). Los investigadores empezaron desde entonces a perfilar una definición y una manera de medirla: "representa un comportamiento objetivable y definible que acontece en un contexto social igualmente definible" (Lockwood & Ascione, 1998, p. 443). En una encuesta elaborada por Ascione, Thompson, y Black (1997), la crueldad hacia los animales se medía en términos de frecuencia y severidad. Guymer, Mellor, Luk, and Pearse (2001) desarrollaron el primer instrumento de screening para identificar específicamente la crueldad hacia los animales usando la definición de Ascione (1993) de crueldad hacia los animales "comportamiento socialmente inaceptable que causa de manera intencional un sufrimiento, dolor o distrés innecesario y/o la muerte del animal"(p. 228) No se incluyen, por tanto, y aunque causen sufrimiento innecesario a los animales, comportamientos más socialmente aceptados como la caza legal, la ganadería intensiva, la cría de animales por su piel, la experimentación con animales, espectáculos con animales (corridas de toros, rodeo, circo, zoos...). La definición de crueldad hacia los animales también debería incluir, según varios autores, los actos de maltrato por negligencia cuando existe una intencionalidad de causar daño (Ascione, 1993, p. 228; Vermeulen & Odendaal, 1993, p. 249), diferenciándolo, por tanto, del "hoarding" o Síndrome de Diógenes con animales (Patronek, 1999; Fundación Altarriba 2006). Existe además una diferenciación a tener en cuenta

según se trate de animales invertebrados, vertebrados de sangre fría y vertebrados de sangre caliente (Ascione, Thompson & Black, 1997).

La crueldad hacia los animales en la praxis veterinaria no se aborda de la misma manera que en otros colectivos y, debido a la especial posición que ocupan, el colectivo de médicos veterinarios constituye una pieza clave para la detección de maltrato hacia el animal o incluso sospechar la existencia de una dinámica familiar violenta o un trastorno de conducta en un niño. A diferencia de las definiciones que se utilizan en la clínica humana para el estudio de la crueldad hacia animales (Ascione (1993); Lockwood & Ascione, 1998, p. 443; Vermeulen & Odendaal, 1993, p. 249) el rango de consideración de lo que se define por crueldad hacia animales es más amplio: comprendería maltrato físico (incluyendo métodos inadecuados de entrenamiento, tortura, mutilaciones, muerte), abuso sexual (aunque no se objetiven lesiones físicas en el animal), maltrato psicológico /emocional (por ejemplo, el aislamiento o restricción de las interacciones socializadoras), el trato negligente (inadecuación en la ingesta hídrica sólida, refugio inadecuado, denegación de tratamiento veterinario, mal estado general, "hoarding" (Patronek, 1991, Fundación Altarriba, 2006 etc.)).

RECONOCIMIENTO DEL MALTRATO A UN ANIMAL.

Criterios de sospecha de la Asociación Canadiense de Medicina Veterinaria.

Signos de alarma de un posible maltrato

Los veterinarios pueden sospechar la existencia de maltrato por la combinación de varios factores como incongruencias en la historia, el comportamiento del cliente o del animal, o la observación de un determinado tipo de lesiones.

Criterios de sospecha (Asociación Canadiense de Medicina Veterinaria)

Historia

Es vaga e imprecisa; el responsable del animal no sabe o no quiere contestar sobre la causa de las lesiones.

La historia no es compatible con las lesiones

Comentarios de otros miembros de la familia, incluidos los niños, pueden contrastar con la explicación primera del origen de las lesiones.

La pareja o el hijo, amparándose en el secreto profesional, refiere al veterinario la etiología de las lesiones y/o expone una situación de violencia doméstica

Puede haber antecedentes de animales que desaparecen o mueren a una edad temprana (a menudo, con menos de dos años)

El propietario puede visitar varios veterinarios en un intento de camuflar la cantidad de lesiones.

Lesiones de sospecha

Lesiones no accidentales

Abuso sexual

Lesiones compatibles con peleas

Signos de negligencia evidentes

Pelo mate, uñas excesivamente largas, bajo peso corporal, etc.

Hoarding

Comportamiento del cliente

El propietario parece poco preocupado o ha habido un retraso en la solicitud de tratamiento del animal.

Falta de preocupación por problemas serios o no seguimiento de las pautas de tratamiento médico prescrito.

Comportamiento del paciente

Problemas de comportamiento (agresividad, sumisión)

Pobre socialización del animal con personas u otros animales, o presenta un comportamiento excesivamente asustadizo.

Munro and Thrusfield (2001a-d), propusieron unos factores de riesgo de sospecha de lesiones no accidentales, de entre los que destacan:

-Historias discrepantes: los propietarios no quieren/pueden relatar la causa de lesiones, las explicaciones son vagas o no plausibles, no compatibles, contradictorias con las referidas por otros miembros de la familia, o el propietario muestra una falta de preocupación por el animal.

-El cliente acude a varios profesionales para evitar ser detectado

-El animal presenta fracturas múltiples de diferentes edades

- Lesiones en múltiples animales de la casa
- Antecedentes de accidentes, muertes o excesivo número de animales según esperanza de vida (elevado turnover)
- Sospecha de comportamientos violentos en el hogar
- Edad como factor de riesgo: perros y gatos menores de 2 años en mayor riesgo
- Género como factor de riesgo: perros macho en mayor riesgo. Maltratadores son hombres en la gran mayoría.
- Raza como factor de riesgo: los pit bulls y razas similares en mayor riesgo
- Bajo estatus socioeconómico y abuso de sustancias
- El animal exhibe signos de comportamiento inusuales
- Síndrome de Munchausen por poderes

LA CONEXIÓN ENTRE MALTRATO A ANIMALES, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA DOMÉSTICA

Hace más de 20 años que se llevó a cabo uno de los estudios que relacionó el maltrato infantil con el maltrato a animales. En el 66% de los casos el progenitor agresor había matado o herido a la mascota para inculcar disciplina al hijo en hogares que cumplían criterios legales de maltrato infantil, y en el 88% de las familias en que se detectó maltrato físico infantil, también acontecía maltrato al animal doméstico (DeViney, Dickert & Lockwood, 1983). En familias disfuncionales, los niños pueden aprender que los animales pueden ser maltratados e incluso que la conducta agresiva es aceptable hacia humanos (White & Shapiro, 1994). Algunos niños se identifican con el agresor (que puede maltratarlos a ellos o al cónyuge además de a las mascotas) y se convierten ellos mismos en agresores (Gil, 1994).

La crueldad hacia animales es más frecuente en hogares con episodios de violencia doméstica (Ascione, 1993; Querol, N., Cuquerella A, Ascione F., Subirana, M. 2004) y alcoholismo o abuso de otras drogas por parte de los progenitores (Felthous & Kellert, 1987). Por tanto, la detección del maltrato al animal puede ayudar también al descubrimiento de más comportamientos violentos y hacer posible una intervención más precoz (Flynn, 2000; Shapiro, 1996; Querol, N., Cuquerella A, Ascione F., Subirana, M. 2004).

" En tres estudios realizados en casas de acogida para mujeres maltratadas en Wisconsin y Utah, el 71% de las mujeres que tenían animales de compañía, afirmaron que su pareja (el maltratador) había amenazado, herido o matado a su animal y que en el 32% de los casos, los niños también habían herido o matado al animal de compañía (Ascione 1995-1996 & 1998 y Quinlisk, 1995). Cabe destacar

que entre un 20% y un 50% de las mujeres habían retrasado su marcha del hogar por miedo a que su pareja hiriera a su animal.

" En un estudio de 111 mujeres maltratadas que buscaron refugio en Carolina del Sur, se vio que, de las mujeres con animales domésticos, en más de la mitad de los casos la pareja había amenazado o maltratado a los animales (Flynn, 2000).

" En Buffalo, New York en 1998, el departamento de policía y la protectora de animales encontraron que en un tercio de los hogares que presentaban denuncias de crueldad hacia animales, también las tenían de violencia doméstica.

" En un estudio realizado en 50 mujeres que estaban en casas de acogida se concluyó que: el 66% de las mujeres afirmaron que su pareja había amenazado con maltratar al animal de compañía y que lo había hecho en la mitad de los casos. El 94% de mujeres dijo que si hubieran tenido un sistema de acogida de sus animales, hubieran escapado de sus hogares mucho antes (1997 Paws for Kids en el Reino Unido).

¿Por qué los maltratadores también son crueles hacia los animales?

- Demostración y confirmación de poder y control sobre la familia.
- Aislamiento de la víctima y los hijos.
- Eliminación de la competencia por la atención.
- Forzar a la familia a mantener un secreto.
- Enseñar sumisión.
- Castigar los actos de independencia y autodeterminación.
- Perpetuar el terror.
- Evitar que la víctima huya u obligarla a volver.
- Castigar a la víctima por haberse ido.
- Degradación de la víctima implicándola en el abuso (el maltratador puede realizar actos de zoofilia obligando a la mujer y los niños a mirar).

¿Por qué debemos reconocer la crueldad hacia animales como un maltrato doméstico?

- * Pone de manifiesto la deliberación en el maltrato, no es una enajenación transitoria ni una pérdida de control.
- * El maltrato a animales y niños está muy relacionado.

* Es una herramienta utilizada por los maltratadores para controlar o coaccionar emocionalmente a la víctima.

* Amenazar, herir o matar animales puede indicar el potencial de aumento de la violencia o la letalidad.

* Las víctimas pueden retrasar su huida para proteger a sus animales.

* Identificando a quien maltrata a un animal, se pueden detectar otras víctimas de la violencia en la familia.

Los veterinarios tienen un papel vital en la protección de los animales y en contribuir a crear una sociedad menos violenta y segura. Las víctimas del comportamiento violento, ya sean animales o humanos, necesitan de la voluntad de todos los colectivos con capacidad de intervención, así como de una adecuada gestión de la problemática (creando programas coordinados entre agencias de protección animal, infantil y de mujeres maltratadas con agentes de la autoridad y veterinarios, por ejemplo). En algunas regiones de Canadá, EEUU o el Reino Unido, la creación de sistema de atención a víctimas integrado permite que un trabajador de una protectora de animales que investiga un caso de maltrato que comprueba que hay niños en la casa, notifique automáticamente una petición de investigación a los trabajadores sociales, y viceversa.

La Asociación Canadiense de Médicos Veterinarios invita a los profesionales a marcar una diferencia mediante unas sencillas recomendaciones:

-Averiguar sobre la posibilidad de cruzar información con otras agencias (como sucede con los Servicios de Atención al Niño y a la Familia del condado de Wellington y la Sociedad Protectora de Animales de Guelph o el de la Sociedad Protectora de Animales de British Columbia con La división de Servicios a las Víctimas, Las casas de acogida de Yukon, La Asociación de Médicos Veterinarios de British Columbia y el Instituto contra la Violencia Familiar de BC)

-Ser consciente de la posibilidad de enfrentarse a un caso de maltrato

-Comprender el comportamiento de las víctimas humanas y animales de la violencia doméstica y cómo les afecta.

-Participar en programas educativos para enseñar a los miembros de la comunidad a tratar a los animales con respeto y proporcionarles los cuidados adecuados

-Hablar con las mujeres de refugios y preguntarles si necesitan ayuda para buscar un alojamiento temporal para sus animales. Informarles si existe algún programa similar al Safe Havens o al Companion Animal Rescue Effort (en España, el Freedom Paws Link)

-Apoyar la implementación de la legislación relativa a la crueldad hacia los animales

En resumen, podemos concluir que las investigaciones sobre la crueldad hacia los animales son aún insuficientes para comprender la dimensión del fenómeno (Hensley C, Tallichet SE, 2005), hecho que podría atribuirse, entre otros aspectos a que el fenómeno se produzca en una especie distinta a la nuestra (Beirne, 1996).

La investigación de los factores relacionados con el comienzo y la frecuencia de la crueldad hacia los animales constituye una oportunidad de explorar y desentrañar sus influencias y sugerir posibles soluciones y estrategias preventivas. El trabajo de Ascione sugiere además que el ser testigo de actos de crueldad puede empezar a erosionar el desarrollo emocional y moral del niño (Merz-Perez & Heide, 2003), con lo que la intervención temprana sería asimismo esencial para evitar dicho proceso.

La inclusión de la crueldad hacia animales como ítem diagnóstico en el trastorno de conducta (DSM-III y IV) sugiere la posibilidad de ser un factor crítico en la conceptualización de los problemas del niño y un posible predictor de comportamiento criminal violento (Flynn, 1999). La exposición a crueldad hacia animales es más elevada en muestras clínicas y está relacionada con contextos familiares negativos (Duncan & Miller, 2002), síntomas más severos de trastorno de conducta (Luk et al., 1999), y posiblemente, violencia interpersonal en la edad adulta (por ejemplo, Merz-Perez et al., 2001; Miller 2001).

Todas estas consideraciones llevan a la conclusión lógica de la necesidad del trabajo integrado de diversos colectivos (padres, educadores, maestros, asociaciones de protección animal, trabajadores sociales (Zilney 2001), veterinarios (Landau 1999, Green & Gullone, 2005), pediatras (Muscarì 2001), agentes de la autoridad, magistrados y abogados (Davidson, 1998) etc., junto con el desarrollo de líneas de investigación por parte de sociólogos, criminólogos y psicólogos para proporcionar unas bases teóricas para comprender cómo se produce el inicio del maltrato infantojuvenil a los animales (Agnew, 1998), estudiar las dinámicas en el contexto de la violencia doméstica, e iniciar una intervención adecuada (Lewchanin, S. & Zimmerman, E., 2000; Shapiro, K., 2005).

Cada vez que no tomamos en consideración el maltrato a los animales, somos partícipes de una actitud moralmente injusta (Solot, 1997) y "perdemos una oportunidad de identificar un comportamiento que podría ser un precursor de violencia contra los humanos" (Merz-Perez et al., 2001, p. 571).

AGRADECIMIENTOS

Quisiera expresar mi más sincero agradecimientos a los Dres. Ascione, Bekoff, Cuquerella y Heide por su apoyo constante y por ser un ejemplo de que la excelencia científica no está reñida con la generosidad. Gracias también a todas las

personas que con sus pequeños y grandes actos ponen voz a todos los seres que sufren, sean de la especie que sean.

BIBLIOGRAFÍA

Agnew, R. (1998). The causes of animal abuse: Asocial psychological perspective. *Theoretical Criminology*, 2(2), 177-209.

American Academy of Pediatrics Committee on Infant and Pre-School Child (1966). Maltreatment of children: The physically abused child. *Pediatrics* 37 (2), 377-382.

American Humane (2003). Non-accidental injury in dogs and cats in Colorado: Final report to Animal Assistance Fund.

American Medical Association (1992). Diagnostic and treatment guidelines on child physical abuse and neglect. Chicago.

American Veterinary Medical Association (2002). U.S. pet ownership & demographics sourcebook. Schaumburg, Ill.

American Psychiatric Association (1987/1994). Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, 3rd ed. rev. (1987) and 4th ed. (1994). Washington, DC.

Animal Legal Defense Fund Report: The Five Best States to Be an Animal Abuser <http://www.aldf.org/article.asp?cid=547>

Arkow, P. (1992). The correlations between cruelty to animals and child abuse and the implications for veterinary medicine. *Canadian Veterinary Journal*, 33, 518-521.

Arkow, P. (1994). Child abuse, animal abuse, and the veterinarian. *Journal of the American Veterinary Medical Association*, 204 (7), 1004-1007.

Arkow, P. (1996). The relationships between animal abuse and other forms of family violence. *Family Violence & Sexual Assault Bulletin*, 12(1-2), 29-34.

Arkow, P. (2003a). *Breaking the cycles of violence: A guide to multi-disciplinary interventions*. Alameda, Calif.: Latham Foundation.

Arkow, P. (2003b). Groundbreaking legislation in Great Britain: British vets take major step forward in reporting suspected family violence. *Latham Letter*, 24, (2), 12-13.

Arluke, A., & Lockwood, R. (1997). Guest editor's introduction: Understanding cruelty to animals. *Society and Animals*, 5, 183-193.

Ascione, F.R. (1998). Battered women's reports of their partners' and their children's cruelty to animals. *Journal of Emotional Abuse*, 1, 119-133.

Ascione, F.R. (2000). Safe havens for pets: Guidelines for programs sheltering pets for women who are battered. Logan, Utah: Utah State University.

Ascione, F.R. & Arkow, P., Eds. (1999). Child abuse, domestic violence and animal abuse: Linking the circles of compassion for prevention and intervention. West Lafayette, Ind.: Purdue University Press.

Ascione, F.R., Weber, C.V. & Wood, D.S. (1997). The abuse of animals and domestic violence: A national survey of shelters for women who are battered. *Society & Animals*, 5 (3), 205-218.

Ascione, F. R., Thompson, T. M., & Black, T. (1997). Childhood cruelty to animals: Assessing cruelty dimensions and motivations. *Anthrozoos*, 10(4), 170-197.

Ascione, F.R. (2005). *Children and Animals: Exploring the Roots of Kindness and Cruelty*. West Lafayette, IN: Purdue University Press, 2005

Bekoff, M., □*Encyclopedia of Animal Behavior* (3 Vol. Set) □ Greenwood Press (December 30, 2004) ISBN: 0313327459

Bekoff, M., □*Minding Animals : Awareness, Emotions, and Heart* □

Oxford University Press, USA; Reprint edition (June 26, 2003) ISBN: 0195163370

Bryant, C. D. (1979). The zoological connection: Animal-related behavior. *Social Forces*, 58, 399-421.

Canadian Veterinary Medical Association www.canadianveterinarians.net

Chiodo G.T., Tilden V.P., Limandri, B. J., & Schmidt, T.A. (1994). Addressing family violence among dental patients: assessment and intervention. *Journal of the American Dental Association* 125, 69-75.

Community Crisis Center. (undated). *Domestic violence: A community problem*. Elgin, Ill.

The David and Lucille Packard Foundation (1999). *Domestic violence and children. The Future of Children*, 9, (3), 4.

Davidson, H. 1998. What lawyers and judges should know about the link between child abuse and animal cruelty. *American Bar Association Child Law Practice* 17:60 □ 63.

DeFrancis, V. (1964). Review of legislation to protect the battered child: A study of

laws enacted in 1963. Denver: American Humane Association.

DeViney, E., Dickert, J., & Lockwood, R. (1983). The care of pets within child abusing families. *International Journal for the Study of Animal Problems*, 4, 321-329.

Donley, L., Patronek, G.J., & Luke, C. (1999). Animal abuse in Massachusetts: A study of case reports at the MSPCA and attitudes of Massachusetts veterinarians. *Journal of Applied Animal Welfare Sciences*, 2, (1), 59-73.

Echeburúa, E. "Violencia y trastornos mentales". I Congreso de Psicología Jurídica en Red (2004).

Felthous AR, Kellert SR. Childhood cruelty to animals and later aggression against people: a review. *Am J Psychiatry*. 1987 Jun;144(6):710-7

Felthous, A. R., & Yudowitz, B. (1977). Approaching a comparative typology of assaultive female offenders. *Psychiatry*, 40, 270-276.

Felthous AR, Kellert SR Violence against animals and people: is aggression against living creatures generalized? *Bull Am Acad Psychiatry Law*. 1986;14(1):55-69.

Flynn, C. P. (2000). Why family professional can no longer ignore violence toward animals. *Family Relations*, 49, 87-95.

Green PC, Gullone E., Knowledge and attitudes of Australian veterinarians to animal abuse and human interpersonal violence. *Aust Vet J*. 2005 Oct;83(10):619-25.

Guymer, E. C., Mellor, D., Luk, E. S. L., & Pearse, V. (2001). The development of a screening questionnaire for childhood cruelty to animals. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 42(8),1057-1063.

Hensley C, Tallichet SE. Learning to be cruel? *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 49(1), 2005 37-47

Homosty, J. & Doherty, D. (2002). Responding to wife abuse in farm and rural communities: Searching for solutions that work. Paper presented at: Rural Canada: Moving Forward or Left Behind? Saskatchewan Institute of Public Policy and The Centre for Research and Information on Canada, Regina, Sask., March 2002.

Intervet UK (2003). Forging the link: How to recognize animal abuse in your practice. Walton, UK.

Jack, D.C. (2000). Horns of dilemma: The vetri-legal implications of animal abuse. *Canadian Veterinary Journal* 41, 715-720.

Kempe, C.H., Silverman, F.N., Steele, B.F., Droegenmuller, W., & Silver, H.K.

(1962). The battered-child syndrome. *Journal of the American Medical Association*, 181, 17-24.

King, M. (1998). Red flag: Signs of animal abuse. *Veterinary Product News*, 10 (6), 17-21.

Lacroix, C.A. (1999). Another weapon for combating family violence: Prevention of animal abuse. In, F.R. Ascione & P. Arkow (Eds), *Child abuse, domestic violence and animal abuse: Linking the circles of compassion for prevention and intervention*. West Lafayette, Ind.: Purdue University Press, 62-80.

Lacroix, C.A. (2000). Personal communication.

Lacroix, C.A. & Wilson, J.F. (1998). State animal anti-cruelty laws. In, P. Olson (Ed), *Recognizing & reporting animal abuse: A veterinarian's guide*. Englewood, Colo.: American Humane Association, 20-24.

Lafora, A. (2004). *El trato a los animales en España*. Ed. Oberon. ISBN: 8496052729

Landau, R. (1999). The veterinarian's role in recognizing and reporting abuse. In, F.R. Ascione & P. Arkow (Eds), *Child abuse, domestic violence and animal abuse: Linking the circles of compassion for prevention and intervention*. West Lafayette, Ind.: Purdue University Press, 241-249.

Lembke, L. (1999). Animal abuse and family violence in a rural environment. In, F.R. Ascione & P. Arkow (Eds), *Child abuse, domestic violence and animal abuse: Linking the circles of compassion for prevention and intervention*. West Lafayette, Ind.: Purdue University Press, 228-240.

Loar, L. (2000). Providing treatment for people who hurt animals: California's new law. *The Latham Letter* 21(1), 18-19.

Locke, J., (1693). *Some thoughts concerning education*, Sec. 116. J.W. Yolton and J.S. Yolton (eds.) 1989. Oxford_ Clarendon Press.

Lockwood, R. (2000). Animal cruelty and human violence: The veterinarian's role in making the connection the American experience. *Canadian Veterinary Journal*, 41, 876-878.

Luk, E. S. L., Staiger, P. K., Wong, L., & Mathai, J. (1999). Children who are cruel to animals: A revisit. *Australia and New Zealand Journal of Psychiatry*, 33, 29-36.

Mark, A.M. (1994). Taking a stand against child abuse. *Journal of the American Dental Association* 125, 74.

McCulloch, M.J. (1976). Contributions to mental health. In, R.K. Anderson, D.A. Fenderson et al. (Eds), *A description of the responsibilities of veterinarians as they*

relate directly to human health. Minneapolis: University of Minnesota School of Public Health, June, 9-19-20.

Merz-Perez, L., & Heide, K. M. (2003). *Animal cruelty: Pathway to violence against people*. Lanham, MD: Rowman & Littlefield.

Merz-Perez, L., Heide, K. M., & Silverman, I. J. (2001). Childhood cruelty to animals and subsequent violence against humans. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 45, 556-573.

Morris, J.L., Johnson, C.F., & Clasen, M. (1985). To report or not to report: Physicians' attitudes toward discipline and child abuse. *American Journal of Diseases of Children* 139 (2), 194-197.

Munro, H.M.C. (1996). Battered pets. *Irish Veterinary Journal*, 49, 712-713.

Munro, H.M.C. & Thrusfield, M.V. (2001a). Battered pets: features that raise suspicion of non-accidental injury. *Journal of Small Animal Practice*, 42, 218-226.

Munro, H.M.C. & Thrusfield, M.V. (2001b). Battered pets: non-accidental physical injuries found in dogs and cats. *Journal of Small Animal Practice*, 42, 279-290.

Munro, H.M.C. & Thrusfield, M.V. (2001c). Battered pets: sexual abuse. *Journal of Small Animal Practice*, 42, 333-337.

Munro, H.M.C. & Thrusfield, M.V. (2001d). Battered pets: Munchausen syndrome by proxy. *Journal of Small Animal Practice*, 42, 385-389.

Muscari M. Juvenile animal abuse: Practice and policy implications for PNP's. *J Pediatr Health Care*. 2004 Jan-Feb;18(1):15-21.

National Clearinghouse on Child Abuse and Neglect Information (1999). *Current trends in child maltreatment reporting laws*. Washington, DC, 20-22.

Novello, A.C., Shosky, J., & Froehlke, R. (1992). From the Surgeon General, U.S. Public Health Service: A medical response to violence. *Journal of the American Medical Association* 267 (22), 3007.

Olson, P., Ed. (1998). *Recognizing & reporting animal abuse: A veterinarian's guide*. Englewood, Colo.: American Humane Association.

Patronek, G. (1998). Issues and guidelines for veterinarians in recognizing, reporting and assessing animal neglect and abuse. In, P. Olson (Ed), *Recognizing & reporting animal abuse: A veterinarian's guide*. Englewood, Colo.: American Humane Association, 25-39.

Phillips, T. (1994). Cruelty: To report or not to report? *Large Animal Veterinarian*, 49 (4), 34.

Querol Viñas, N. □Entendiendo la relación: Violencia hacia humanos y animales□. I Congreso sobre Psicópatas, Asesinos en Serie y Conducta Anti-social. Granada, 2001.

Querol, N., Cuquerella A., Ascione F., Subirana, M. □Crueldad hacia animales en niños/jóvenes como predictor de violencia hacia humanos□.II Congreso sobre Psicópatas, Asesinos en Serie y Conducta Anti-social. Granada, 2002.

Querol, N., Cuquerella A, Ascione F., Subirana, M. □Crueldad hacia animales en el contexto de la Violencia Doméstica□. Congreso Nacional de Criminología, Salamanca Marzo 2004.

Querol, N.,Cuquerella A, Ascione F., Subirana, M. □Violencia doméstica y crueldad hacia animales. Necesidad de aproximación multidisciplinaria□ Congreso Nacional sobre maltrato psicológico. AEPC, Granada, Abril 2004

Querol, N.,Cuquerella A, Ascione F., Subirana, M. □Psychopathy and cruelty to animals in inmates□. Linking Violence Conference. University College of Cape Breton, Nova Scotia, Canada, Mayo 20-21, 2004

Querol, N., "El enemigo en casa: violencia doméstica y maltrato a animales". Revista Fundación Altarriba, Nº 38.

Regan, T., "Jaulas vacías: el desafío de los derechos de los animales".Cuadernos para dialogar con los animales, Fundación Altarriba. [2006]

Quinslick, J.A. (1999). Animal abuse and family violence. In F.R. Ascione & P. Arkow (Eds), Child abuse, domestic violence, and animal abuse: Linking the circles of compassion for prevention and intervention. (pp. 168-175). Indiana: Purdue University Press.

Reisman, R. & Adams, C.A. (1996). Should vets tell? ASPCA Animal Watch, Summer, 18-21.

Rollin, B.E. (1988). Veterinary and animal ethics. In, J.F. Wilson (Ed), Law and ethics of the veterinary profession. Yardley, Penna.: Priority Press, 24-49.

Salber, P.R. & Taliaferro, E. (1995). The physician's guide to domestic violence: How to ask the right questions and recognize abuse another way to save a life. Volcano, CA: Volcano Press, 78.

Sharpe, M. (1999). A survey of veterinarians and a proposal for intervention. In, F.R. Ascione & P. Arkow (Eds), Child abuse, domestic violence and animal abuse: Linking the circles of compassion for prevention and intervention. West Lafayette, Ind.: Purdue University Press, 250-256.

Shepherd, A.J. (2003). Personal communication, Oct. 24, 2003.

Shesgreen, S., (1973). Engravings by Hogarth. New York: Dover Publications.

Singer, P., , *Liberación Animal*, Trotta, Madrid, 1999 (Tít. orig. *Animal Liberation: A New Ethic for Our Treatment of Animals*, 2ª edición, Random House, Nueva York, 1990).

Skolnick, A.A. (1995). Physician, heal thyself then aid abused women. *Journal of the American Medical Association* 273 (22), 1744-1745.

Solot, D. (1997). Untangling the animal abuse web. *Society and Animals*, 5, 257-265.

Spitzer, R. L., Davies, M., & Barkley, R. A. (1990). The DSM-III-R field trial of disruptive behavior disorders. *Journal of the Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, 29, 690-697.

Steinberg, K.L., Levine, M. & Doueck, H.J. (1997). Effects of legally mandated child-abuse reports on the therapeutic relationship: A survey of psychotherapists. *American Journal of Orthopsychiatry* 67(1), January, 112-122.

Sugg, N.K. & Inui, T. (1992). Primary care physicians' response to domestic violence: Opening Pandora's Box. *Journal of the American Medical Association* 267 (23), 3157-3160.

Tannenbaum, J. (1995). *Veterinary ethics: Animal welfare, client relations, competition and collegiality*, 2nd ed. St. Louis: Mosby.

The *Veterinary Record* (2003). RCVS issues guidance on dealing with abuse in animals and humans. April 12, 446-447.

Vermeulen, H. & Odendaal, J. (1993). Proposed typology of companion animal abuse. *Anthrozoös*, 6, 248-257.

Vulliamy, A.P. & Sullivan, R. (2000). Reporting child abuse: Pediatricians' experiences with the child protection system. *Child Abuse & Neglect*, 24(11), 1461-1470.